ENTORNO

World Athletics prohíbe los prototipos de calzado para evitar el ‘dopaje’ tecnológico

La Federación Internacional de Atletismo (Iaaf) ha anunciado un nuevo reglamento sobre el calzado permitido para los atletas después de que Eliud Kipchoge presentase las Nike Vaporfly.

Palco23
2 feb 2020 - 19:19



World Athletics acualiza su reglamento para adaptarlo a los nuevos tiempos. En concreto, el del uso de los diferentes modelos de calzado deportivo que están permitidos, así como sus especificaciones, algo crucial en una era de innovación tecnológica para mejorar el rendimiento de los atletas. La medida no prohibirá las Nike Vaporfly, pero sí los prototipos de las marcas durante las competiciones oficiales.

“Desde el 30 de abril de 2020 toda zapatilla deberá ser accesible a la compra para cualquier atleta en el mercado deportivo, online o físico, durante un período de al menos cuatro meses antes de que pueda utilizarse en ninguna competición”, ha asegurado la Federación Internacional de Atletismo (Iaaf) en un comunicado.

La respuesta llega meses después de que Eliud Kipchoge bajase por primera vez la barrera de las dos horas en un maratón usando este modelo de zapatillas de Nike. La marca estadounidense promete con ellas mejorar en dos minutos el rendimiento de

https://www.palco23.com/entorno/world-athletics-prohibe-los-prototipos-de-calzado-para-evitar-el-dopaje-tecnologico

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

cualquier deportista, utilizando una tecnología que permite recuperar energía.

World Athletics, por ahora, las permitirá, aunque asegura que “hay pruebas suficientes como para aumentar nuestra preocupación por la integridad del deporte ante los nuevos desarrollos tecnológicos, que podrían incurrir en un *doping* tecnológico”. Para ello, aparte de prohibir los prototipos y obligar la venta del producto, también ha planteado nuevas normas técnicas sobre las especificaciones que debe cumplir una zapatilla en grosor y materiales empleados.

Sebastian Coe, presidente de la federación de atletismo, ha señalado que “no es nuestro trabajo regular todo el mercado del atletismo, pero sí es nuestro deber preservar la integridad de las competiciones de élite asegurando que las zapatillas que usan los atletas en las competiciones no afectan o suponen una ayuda que genere una ventaja, especialmente en año olímpico”.

https://www.palco23.com/entorno/world-athletics-prohibe-los-prototipos-de-calzado-para-evitar-el-dopaje-tecnologico

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.